

**QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D. Eugenia Riano de Sierra**  
que falleció el día 25 de noviembre de 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su viudo, hermanos, hermano político, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 25, en las iglesias de San Francisco, Sagrado Corazón de Jesús, Reparadoras, Hermanitas de los Pobres, Alambado del Santísimo en las Trinitarias, Padres Agustinos y Pastonistas y en las iglesias de Liérganes, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Santander 24 de noviembre de 1916.

**LA SEÑORITA Josefa Mazón y García Lago**  
ha fallecido el día 23 de noviembre de 1916

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su aflijida madre, doña María García de Lago; sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, su tío don Manuel García de Lago y demás familia,

Suplican a sus amistades tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Méndez Núñez, número 21, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la iglesia del Santísimo Cristo.

Santander 24 de noviembre de 1916.

**SANTORAL**

Día 22.—Viernes.—San Juan de la Cruz, carmelita, San Cristóbal y Santos Flora y María, vírgenes.

**La cuestión del puerto**

**REGRESO DE RUANO**

Ha regresado de Madrid el diputado Cortés por la circunscripción don Juan José Ruano, que tanto ha trabajado en unión de los demás representantes en Cortes y comisiones santanderinas por la feliz resolución del problema del puerto.

El señor Ruano se muestra muy optimista. Cree que los intereses de Santander están perfectamente asegurados, cualquiera que sea la solución del conflicto político.

Su impresión es que el Presupuesto extraordinario de Fomento se irá al foso.

Después de las manifestaciones hechas en la Cámara por el jefe del partido conservador señor Dato, por el señor Mañera y por otros significados parlamentarios, el proyecto puede considerarse muerto.

La fórmula que se trata ahora de aprobar es sólo sacar a flote la parte de un año; y al cabo de éste, aprobar otra anualidad, etcétera, lo que no significa el compromiso de que los Gobiernos que sucedan al actual vayan a respetar su labor.

El Presupuesto, pues, en esa forma, no tiene garantía ninguna para su desarrollo futuro.

Sin embargo, y afortunadamente para nosotros, hay una excepción en lo que se refiere a puertos. En este punto todos los elementos de la Cámara están conformes, y no hay duda ninguna de que todos los años se incluirá la consignación convenida.

De modo que con Presupuesto extraordinario o sin él, Santander no tiene que temer nada.

**Ayuntamiento**

**LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES**

A las cuatro de la tarde continuó ayer la Corporación municipal la discusión de los presupuestos para 1917.

Preside el alcalde señor Gómez Colantes y asisten los concejales señores Casuso, López Borrero, García (don Juan), Jorjín, Rivero, Quintanilla, Lamera, Zaldívar, García del Río, Martínez, García (don Eleofredo), Torre, Castillo, Mateo, Pombo, Toca Fernández, Escalante, Sierra y Jado.

Se discute el presupuesto de ingresos.

**Relación núm. 6.—Comentarios.**—Se consignan 28.000 pesetas.

El señor Castillo propone que se consignan 5.000 pesetas para urnas cinerarias.

El señor Rivero, en nombre de la Comisión, accede a que se fije con-

Queda la partida en la misma forma. Se aprueba la relación con la rebaja de 200 pesetas.

Aprobábase también las siguientes:

**Relación núm. 20.—Banda de música.**—Pesetas 500.

**Relación núm. 21.—Recargo en la contribución de inmuebles.**—Pesetas 205.000.

**Relación núm. 22.—Recargo en la contribución del subvencido.**—340.000 pesetas.

**Relación núm. 23.—Impuestos sustitutivos.**—Pesetas 810.250.

Se discute la

**Relación núm. 24.—Recargo en el impuesto de cédulas personales.**—Se consignan 95.000 pesetas.

Se vota una enmienda del señor Torre para que la consignación sea elevada a 115.000 pesetas. Deséchase la enmienda.

La Comisión acepta que se eleve la consignación a 100.000 pesetas.

**Relación núm. 25.—Arbitrios extraordinarios.**—Pesetas 99.400.

Se aprueba.

**Relación núm. 26.—Reintegros de pagos indebidos.**—4.000 pesetas. También es aprobada.

**Relación núm. 27.—Producto de la explotación del Centro telefónico.**—Se consignan 142.518 pesetas. Queda pendiente de discusión.

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

**Relación núm. 1.—Sueldos de empleados.**—Se consignan 101.252,32 pesetas.

Para el caso de que se declare desierta la subasta de los arbitrios municipales, se consignan 60.896,25 pesetas más para pago de los empleados que han de suprimirse con el arriendo y quedaría la relación en 171.148,57 pesetas.

Los señores Mateo y García (don Eleofredo) piden la supresión de más empleados y la correspondiente disminución de sus sueldos en el presupuesto de gastos.

El señor Quintanilla defiende el dictamen.

Rectifican los señores García (E.) y Mateo.

Se aprueba la relación.

Han transcurrido las horas reglamentarias y se suspende la sesión a las siete menos cuarto para continuarla hoy a las cuatro de la tarde.

**BARCO TORPEDEADO**

Se ha confirmado la noticia adelantada por el telégrafo, de haber sido torpedeado el vapor noruego "Joachim B. Lund", que salió de nuestro puerto cargado de mineral para Inza, tierra.

El "Joachim" salió de Santander el 14 de los corrientes y su torpedeamiento tuvo lugar el 16 del mismo mes, a seis millas del faro Ushant.

El "Joachim B. Lund" conducía 1.700 toneladas de mineral que había cargado en los muelles de las Minas de "Complemento".

**Diputación provincial**

Ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión la Corporación bajo la presidencia de don Juan Antonio García Morán y con asistencia de los diputados señores López Agüero S. de Tagle, Escalante, Cayo, Gómez Selión, González Gutiérrez, Gutiérrez Calderón, Lastra, Prieto Lavín, Rivas, García Zorrilla, Sánchez, Torre y Zambrano.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de una proposición del señor presidente que se refiere a la instalación de la Red Telefónica provincial que el Estado se halla dispuesto a implantar en algunas provincias contando con el auxilio de las Diputaciones, para lo cual, según los datos adquiridos en la Dirección general, se han hecho ofrecimientos por algunas como Huelva y Cádiz, de subvenciones con el 25 por 100 del importe de la obra; Sevilla y Badajoz con el 20 por 100; la de Madrid y Jaén con una cantidad fija que excede de 125.000 pesetas, y teniendo en cuenta que el importe de los gastos para instalar la de la provincia de Santander excede de pesetas 980.000, propone el Sr. presidente que se conceda la subvención de 15 por 100 pagado en seis anualidades y consignando en el presupuesto para 1917 la cantidad de 20.000 pesetas, cuya suma, en el caso de que no se lleven a efecto las obras durante el expresado año, quedará reservada en la Depositaria provincial para entregársela al Estado a su debido tiempo, y concluye encareciendo la importancia que para la facilidad de comunicaciones ha de tener este servicio e interesa a la Corporación la conveniencia de aceptarlo. Y así se acuerda por unanimidad.

En vista de la comunicación del señor gobernador civil como presidente de la Junta provincial de primera Enseñanza para que se conceda a la Secretaría de aquella Junta una cantidad con destino a material de oficina, se acuerda contestar que figura ya incluida la partida en el presupuesto.

Se desestima la instancia de la portera de la Escuela Normal de Maestras pidiendo una cantidad en concepto de casa-habitación.

Atendiendo a las indicaciones del director de la Escuela Superior de Comercio se acuerda incluir en el presupuesto la cantidad que legalmente se halla establecida con destino a material de dicho Centro de enseñanza.

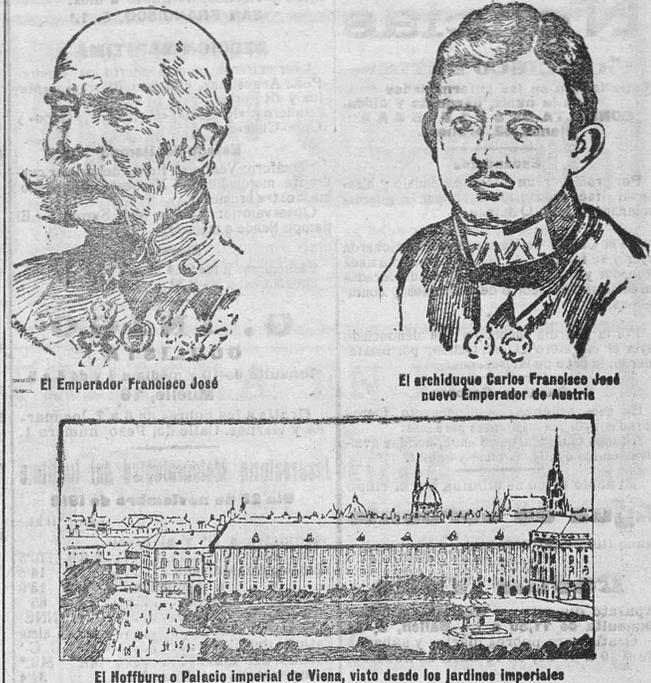
En vista de la proposición que presentan los señores Ibáñez y Zorrilla se incluyó en el presupuesto provincial la cantidad que ya anteriormente figura acordada como subvención a la Red Telefónica Vasco-Montañesa.

Serán admitidos en la Inclusa provincial dos niños de Bárzana de Cileiro, y en la Casa de Caridad una niña huérfana de Santander.

Será recluido en el Manicomio de Bermeo el presunto demente Gregorio Fernández, de Laredo.

Se asciende a la categoría de oficial de tercera clase por corresponderle según el Reglamento, al auxiliar don Arturo Ruiz Somavilla.

Se dirigirá al Excmo. Ayuntamiento de esta capital una comunicación recordándole que incluya en sus presupuestos el 50 por 100 de los gastos que representa el sostenimiento de la



El Emperador Francisco José  
El archiduque Carlos Francisco José nuevo Emperador de Austria  
El Hofburg o Palacio imperial de Viena, visto desde los Jardines imperiales

**El Gobernador civil**

Ayer en el correo marchó a Madrid el gobernador civil de la provincia don Alonso Gullón y García Prieto.

En la estación fué despedido por el gobernador militar de la plaza señor vizconde de Uzqueta, los empleados del Gobierno civil y los jefes de Vigilancia y Seguridad.

Por la mañana estuvieron a despedirse del señor gobernador el presidente de la Diputación, el alcalde y varios diputados provinciales y concejales que no pudieron acudir a la estación, por tener que asistir a las sesiones que celebraban ambas Corporaciones.

El señor Gullón y García Prieto, regresará probablemente el día 30.

Del mando de la provincia se ha hecho cargo interinamente el secretario del Gobierno señor Massa.

**Círculo Mercantil e Industrial**

Junta Directiva ordinaria celebrada bajo la presidencia de S. Antonio de la Riva y asistiendo los señores Martín, Olabe, Mala González, Sesma, Riva Edilla, Lasso de la Vega, Gutiérrez Castillo y Soler.

Aprobada el acta de la anterior el señor R. Lasso de la Vega da cuenta de las gestiones que practicó en unión del señor alcalde cerca del señor Borrajo, manifestando que el señor Fernández Baadron ha quedado encargado de alimtarlos.

Se leuda dar las gracias al señor ingeniero del distrito minero de Santander por el envío de un ejemplar de la Estadística minera de España de año 1915, últimamente publicada.

El ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Jesús Grinda, expresa su reconocimiento y gratitud al Círculo por el acuerdo que éste tomó felicitándole por sus gestiones para mejorar la consignación del puerto.

Se acuerda, a fin de evitar excesivas aglomeraciones en las fiestas y veladas que celebra el Círculo, que sólo puedan concurrir a ellas, las esposas, hijas y hermanas de socios.

En virtud de la disposición del Gobierno dirigida al Consejo Superior de Emigración para que por éste se fije el número de puertos que deben continuar habilitados para la emigración, reduciendo los que hoy existen así oficialmente declarados, se acordó dirigir al diputado a Cortes don Francisco Setuain, miembro de dicho Consejo y entusiasta montañés, el telegrama siguiente:

"Francisco Setuain.—Diputado a Cortes, Madrid.—Dada Real Orden reduciendo número puertos habilitados embarque emigrantes, Círculo Mercantil ruega gestione conserve Santander su categoría.—Presidente, Riva."

Se trató, también, con gran detenimiento, sobre la propuesta hecha a Círculo por la Unión Cantabra Comercial, recayendo acuerdos que se comunicarán a dicha entidad.

Y se levantó la sesión.

**SALÓN PRADERA**

Ayer se representó en el favorecido Salón Pradera el bonito sainete de los hermanos Álvarez Quintero "La buena sombra".

Esta obra, que sirvió para dar, se a conocer a los aplaudidos autores sevillanos y quizás la más fresca y la más lozana de su valioso repertorio salmense. Después del tiempo transcurrido desde su estreno, se sigue ovando con el mismo agrado que el día de su estreno.

La interpretación que alcanzó ayer adoleció de algunas deficiencias, debidas sin duda a falta de ensayo pues la obra se puso en el cartel a última hora por "fuerza mayor".

En "La alegría del batallón" que por primera vez puso en escena esta Compañía, obtuvo un nuevo triunfo el notable tenor señor Genovés, que ha sido el éxito indiscutible de esta temporada de zarzuela.

Entre grandes aplausos se vió obligada a repetir la popular "guajira".

La señorita Sala fue también muy aplaudida, así como los señores Lamas, Rossel y Beut.

**Notas militares**

**Para los Individuos de cuota**

El "Diario Oficial" de 22 del corriente publica una R. O. por la que se advierte que los mozos que solicitan hacerse de cuota han de acompañar certificado de saber la instrucción o comprometerse a presentarse antes de la concentración, debiendo advertirseles de que en otro caso perderán el derecho a la devolución de las cantidades ingresadas y a los beneficios de reducción del tiempo de servicio.

Posteriormente el ministerio de la Guerra ha ordenado a las Escuelas militares continúen funcionando para poder dar instrucción a los que todavía no la hayan adquirido.

**La Junta de Salvamento de Naufragos**

Bajo la presidencia del comandante de Marina señor Anglada y actuando como secretario al capitán de la Marina mercante y práctico del puerto don Luis Felipe Vayas, se reunió ayer la Junta de Salvamento de Naufragos.

El principal objeto de la reunión fué ocuparse del naufragio del "Bienvenido" y de la participación que en

el salvamento tuvo la estación de Somo.

Comparecieron el jefe de esta estación y los dos supervivientes del "Bienvenido".

Según nuestras noticias, parece desearse que la Junta sacó la impresión de que no pudo hacerse más de lo que se hizo, por la distancia a que estaba la estación del lugar del naufragio, unos dos kilómetros, y la rapidez con que se desarrollaron los acontecimientos.

**Sala Narbón**

El magnífico programa cinematográfico que la Empresa ofrece, lleva diariamente a este elegante y favorecido salón de espectáculos a numeroso y distinguido público.

Para hoy se anuncia una nueva creación de la eminente "Esperie".

La película, que es una de las más interesantes que se exhibirán al público, se titula "El misterio de una noche de Primavera".

El estreno de esta película constituyó un éxito resonante en Madrid, donde se proyectó muchas noches en los principales salones de espectáculos.

**Sociedad Filarmónica**

El próximo lunes, 27 del mes actual, y a las nueve y media de la noche, se celebrará el segundo concierto de la temporada, dándose a conocer en Santander la prestigiosa agrupación de música de cámara "Cuarteto-Renacimiento."—La Directiva.

**ATENEOS DE SANTANDER**

**Clases de dibujo lineal**

La Directiva, ampliando las clases gratuitas que tiene establecidas, ha dispuesto una nueva clase de dibujo lineal, de la que se ha encargado el distinguido arquitecto don Elías Ortiz de la Torre.

Las plazas serán seis y se concederán a los seis primeros socios que se inscriban en la Conserjería del Ateneo.

Hoy, como en los anteriores viernes, se reunirá el pleno de la Sección de Ciencias Positivas, bajo la presidencia del señor Simavilla.

Podrán asistir a la reunión todos los socios, rogándose especialmente la asistencia de los que corresponden a la Sección.

**Violento incendio**

**Dos casas destruidas**

En el pueblo de Santibáñez se declaró días pasados un violento incendio que destruyó en pocas horas dos casas.

El fuego se produjo en la casa de doña María Pando Quintana y se propagó rápidamente a la de don Antonio Pando, las cuales fueron reducidas a cenizas.

Al lugar del suceso acudieron todas las autoridades, numerosos vecinos y fuerzas de la Benemérita del puesto de Selaya, que con gran actividad se dedicaron a extinguir el siniestro, logrando después de seis horas localizar aquel y salvar otras casas contiguas a las incendiadas que se veían amenazadas por el voraz elemento.

A pesar de los trabajos realizados por cuantas personas tomaron parte en la extinción del siniestro, no se pudo salvar a seis reses vacunas, que perecieron abrasadas.

También se quemaron la mayoría de los muebles de dichas casas y 9.000 pesetas que doña María Pando tenía en su casa en billetes del Banco de España.

Las pérdidas se calculan en más de 35.000 pesetas.

**Campaña de saneamiento**

La policía gubernativa, secundando ciertas órdenes de su jefe don Alberto Maslar, está realizando una salubre campaña de saneamiento contra determinadas mujeres que frecuentemente promueven escándalos en la vía pública.

Días pasados fué detenida e ingresada en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción una mujer que explotaba a dos muchachas, las cuales fueron recluidas en un convento.

Ayer la policía recogió a otras dos muchachas.



# Manzanilla de los Picos de Europa

ANTIBILIOSA Y ESTOMACAL

se vende a UNA peseta lata en Farmacias y Droguerías  
**PERFUMERÍA fina y selecta.**--Inmenso surtido de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.--Cepillos de todas clases.

**DROGUERÍAS DE Villafraanca y Calvo.**

El señor Villanueva pronuncia un breve discurso necrológico. Dice que cree interpretar el sentimiento de la Cámara por la muerte del Soberano de Austria, tanto más cuanto que estaba emparentado con la familia real española.

El conde de Romanones expresa, en términos análogos a como lo hizo en el Senado, el sentimiento del Gobierno.

El señor Domingo dice que, sin entrar en comentarios, anuncia que no dá su voto a la proposición de que conste en acta el sentimiento de la Cámara. (Rumores).

El señor Villanueva: Está en su derecho al hacerlo así, pero lo siento por su señoría.

El señor Castrovido dice que siempre ha sentido la muerte de un hombre.

Los que tenemos canas—añade—recordamos la figura de Francisco José que ya reinaba cuando éramos niños, y que nos es casi familiar, pero yo tampoco me asocio al sentimiento por la muerte del causante de tantas muertes. (Fuerzas y prolongados rumores).

Todos saben—añade—que Austria ha sido la causante de la guerra europea.

No podemos unir nuestros votos a los del resto de los diputados. Las palabras del señor Castrovido provocaron grandes protestas, produciéndose confusión.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

Son aceptadas numerosas enmiendas y rechazadas otras muchas. El señor Cambó se muestra partidario de evitar el traslado de los funcionarios consulares.

Sostiene que aún en el caso de ascender deben continuar en el mismo sitio, que así podrán conocer mejor.

El conde de Romanones se muestra conforme con este criterio e invita al señor Cambó a redactar un artículo en ese sentido, de acuerdo con el Gobierno.

El señor Castrovido pregunta por qué no se cubren dos vacantes del Tribunal de la Rota.

El conde de Romanones esquivó contestar a la pregunta.

El ministro de Gracia y Justicia dice que no ha previsto las vacantes por no tener tiempo para elegir las personas que habían de ocuparlas.

El conde de Romanones: Igualmente ha ocurrido a mí. (Risas).

El señor Cambó continúa defendiendo enmiendas.

De ellas son admitidas tres y el conde de Romanones ruega al diputado catalán que las incluya en el artículo que ha de redactar sobre los traslados de los funcionarios del Cuerpo consular.

El señor Cambó culpa al Gobierno de que los Estados Unidos hayan arrebatado a España la hegemonía espiritual en las repúblicas de la América latina.

fantería se encuentra delante de Craiova, que ha sido hasta el presente el cuartel del alto mando del primer ejército rumano".

Añade, además, refiriéndose a las operaciones en el resto del frente rumano, que los repetidos ataques de éstos, efectuados en el curso de la noche del domingo al lunes, habían sido rechazados al Norte de Campolung; y que, en el Oltu, las tropas alemanas habían "arrancado a los rumanos, en el curso de encarnizados combates, la posesión de algunas localidades importantes y de alturas fortificadas."

Por el lado de la Dobrudja, Mackensen no señalaba más que una gran actividad de artillería y el bombardeo de Constanza y Cernavoda.

A consecuencia de una batalla de tres días, lograda en Turgu-Jiu, la resistencia rumana fué rota el 18 de noviembre.

A partir de este momento, las tropas rumanas se replegaron hacia el Sur, no oponiendo más obstáculos al tupido avance de Falkenhayn.

La distancia de Turgu-Jiu a la ciudad de Craiova es de 90 kilómetros en línea recta.

**Comunicado austriaco**  
 El comunicado oficial austriaco de hoy dice lo siguiente:

La ciudad rumana de Craiova ha sido ocupada, después de violentas luchas.

En ambas orillas del Olt, los rumanos se retiraron bajo la presión de nuestras tropas.

Al Norte de Campolung, han sido rechazados los esfuerzos del enemigo, que realizó ataques desesperados.

Frente italiano.—No hay nada nuevo que comunicar.

Frente Sudeste.—La situación no ha cambiado.

**Comunicado de las tres de la tarde**  
 El comunicado oficial francés de las tres de la tarde de hoy, dice lo siguiente:

"Noche tranquila en el conjunto del frente.

El aviador Guynemer ha derribado el día 22 su 22 avión enemigo en la región de Saint-Christ.

Nuestros aviones de bombardeo han arrojado numerosos proyectiles sobre las estaciones y vivas enemigas de la región del Somme.

Numerosos aeroplanos navales de Inglaterra han arrojado 39 bombas sobre los torpederos enemigos del puerto de Zeebrughe y sobre los campos de aviación, alcanzando a los torpederos y los hangares.

**En la Cámara Francesa.—Violentos incidentes**  
 De París telegrafían el extracto de los violentos incidentes promovidos en la Cámara francesa con motivo de la discusión del proyecto de ley pidiendo la revisión y el alistamiento de la quinta de 1918.

Este proyecto quedó pendiente de discusión el día 21, y a las siete y diez se reanudó la sesión el martes, para proceder a la votación.

Al discutirse la totalidad del artículo, M. Labrousse, declara que se abstiene porque no tiene autoridad gubernamental.

M. Brizon: Decidir primero, y discutir después; he aquí una triste comedia.

Actualmente está en el mismo lecho mortuario, rodeado de sus familiares.

Se cree que el entierro tendrá lugar el jueves de la próxima semana.

El lunes será trasladado a la capilla imperial y el martes y miércoles desfilará el pueblo ante a capilla ardiente.

La muerte del emperador ocurrió súbitamente. El parte facultativo del mediodía decía que el emperador había pasado la noche tranquilo, durmiendo bien y con la misma temperatura que el día anterior.

El segundo parte facultativo decía que el emperador se había agravado. Y ya a las diez de la noche, los médicos daban cuenta de que el emperador se había extinguido dulcemente a las nueve y media.

A las siete de la tarde Francisco José estaba lavantado, pero se sentía muy débil. Solo pudo recibir a Koerber, presidente del Consejo de ministros. Oyó las noticias que le comunicaba, pero no pudo ocuparse de los asuntos de Estado.

Inmediatamente hubo de acostarse, sin poder conciliar el sueño, y quejándose de fuertes dolores a la cabeza y a la garganta.

A las nueve, los médicos hicieron notar que la enfermedad seguía su curso muy alarmante y previnieron a los ministros.

A las nueve y media, sin un quejido, sin un gesto, murió dulcemente el emperador.

La familia imperial recibió inmediatamente una nota del presidente del Consejo.

Uno de los primeros en recibir la noticia fué el Kaiser Guillermo II, cuyo cuartel general está unido por teléfono al palacio de Francisco José.

Se ha confirmado que Guillermo II asistirá al entierro y funerales.

Por la mañana se ha celebrado una misa fúnebre en sufragio del alma del emperador.

El Nuncio de S. S. en Viena, a quien ha sorprendido la noticia en su viaje a Roma, trae para el Papa un autógrafo del difunto emperador.

**Otros detalles**  
 En Celigne ha causado gran sentimiento la muerte de Francisco José. El Metropolitano y numerosas personalidades montenegrinas se han presentado en el edificio del Gobierno para dar el pésame y expresar su veneración sobre el finado emperador.

—Los primeros síntomas de la enfermedad que padecía el emperador se advirtieron el día 18. Francisco José continuó trabajando aunque no con la intensidad de costumbre.

El Nuncio de Su Santidad le transmitió la bendición del Papa, y después llegó el capellán de Palacio, que le administró los Santos Sacramentos, recibidos por Francisco José con verdadera unión.

**Comunicado alemán**  
 De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:

Frente occidental.—Ejército del príncipe de Rupresch.—Al anohecer aumentó el fuego de la artillería enemiga en ambas orillas del Ancre.

En el sector de Saily hubo algún ataque parcial inglés en Guedencourt, y francés cerca de Saint-Pierre. Todos se malograron.

Frente oriental. (Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera).—Rechazamos a las patrullas rusas al Sur de Smongón.

En Bung tomaron igualmente la ofensiva el día 10, pero fueron rechazados con grandes pérdidas, y perseguidos por nuestras tropas.

El enemigo atacó Sultan Abad, siendo rechazado.

En el frente rumano, en Transilvania, ante el empuje enemigo, los rumanos se retiraron.

**Comunicado inglés**  
 Cablegrafían desde Londres el siguiente parte oficial:

La semana pasada fué atacado, por espacio de tres días, un pequeño núcleo de tropas inglesas en Lupembe (Africa oriental) por fuerzas muy superiores.

Todos los asaltos fueron rechazados.

Dos columnas inglesas que acudieron en auxilio de los defensores, dispersaron al enemigo, que abandonó, al retirarse, uno de los tres cañones que tenía.

**La situación de Grecia.—Atentado contra el ministro rumano.**  
 De Atenas telegrafían que ha sido objeto de un atentado el ministro rumano en Grecia M. Bidof durante su viaje a Salónica.

El tren fué tiroteado por un grupo de reservistas griegos y después, al entrar en la estación de Litochoi descarriló, por haber sido cambiadas las agujas.

El ministro resultó ileso y ha regresado hoy a Atenas, siendo muy felicitado.

**Partes oficiales inglesas**  
 De Londres transmiten dos comunicados oficiales. El primero dice lo siguiente:

La artillería enemiga ha mostrado gran actividad durante el día de ayer, especialmente en Beaucourt Homel.

Bombardeamos las líneas alemanas de Ablaincourt, al Este del Ancre y Norte del canal de La Bassée.

Seguidamente a un violento bombardeo de morteros de trincheras, el enemigo intentó un violento golpe de mano contra el frente Sudeste de la cota de San Eloi.

Una parte de nuestras trincheras de primera línea ha volado, pereciendo 26 hombres.

Durante la noche del 20 al 21 nuestros aviones han atacado, ametrallando las estaciones, acantonamientos y vivas enemigas.

El otro comunicado dice así: "El enemigo bombardeó durante la noche toda la extensión de nuestro nuevo frente, a ambos lados del Ancre, así como también nuestras posiciones cerca de Vicennes.

En el resto del frente nada nuevo.

**Comunicado servio**  
 He aquí el texto del comunicado oficial servio de hoy:

Ayer, nuestras tropas rechazaron con éxito todos los ataques enemigos contra nuestro frente.

El pueblo de Diuroi ha caído en nuestras manos.

**Agencia de pompas fúnebres DE Angel Blanco**  
 CALLE DE VELASCO, 4 (CASA DE LOS JARDINES)  
 Coche furgón-automóvil para servicio dentro y fuera de la población.  
 Esta antigua y acreditada Agencia se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más moderno; surtido en coronas, hábitos, cruces. Gama imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telegrama.—Coches fúnebres y coche estufa.—Teléfono, 227.

**PRIMERA EN ESPAÑA Casa Blanco**  
 VISITASE LA Gran Exposición DE MUEBLES que tiene establecida EN OVIEDO  
 MARQUES DE SANTA CRUZ, 9 (frente al Campo de San Francisco)

ría en las orillas del Somme especialmente al N. de Arras y en el bosque de Saint-Pierre.

En la Valoquia sigue la retirada de los rumanos y el avance austro-alemán.

En Dobrudja, duelos de artillería de orilla a orilla del Danubio.

**Herniados**  
 aún habiéndose operado, muy recomendable el uso de un ligero braquero, García (Óptico).

Fajas hipogástricas, aparatos para corregir las desviaciones del cuerpo humano, brazos y piernas artificiales, se construyen en taller especial.

Óptica americana, cirugía, fotografía, trabajos Elbar, gramófonos, discos Odeón y fonotipia.

Con prontitud se despachan las notas de los señores Oculistas.  
 SAN FRANCISCO, 15

**Colegio de la Inmaculada Concepción**  
 Dirigido por las señoritas de Rodríguez Plaza de Gómez Oreña, 3

Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.  
 Para más detalles, pídase reglamentos.

**V. URBINA**  
 Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.—Teléfono 419.

**V. URBINA (hijo)**  
 Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, 1.—Teléfono 419.

**Se vende o alquila**  
 casa de campo en el próximo pueblo de Malilla. Informará su dueño don Francisco García. Paseo de Pereda, número 35.

**ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, MOBILES, MARMÓLES.**

**KEROS**

**OSTRAS HIGIENICAS**  
 DE LA Compañía Ostrícola de Santander  
 DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN  
 0,50; 0,75; 1; 1,25 y 1,75 docena  
 Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 852

**CORREOS** Preparación por Oficial del Cuerpo.—Perines, 8, 1.  
**Sal de Torrevieja**  
 Está descargando el vapor "Alfonso Píeros."  
 Se vende la triturada a 32 pesetas tonelada por wagones, y la O. a 2,50 pesetas sacco de 50 kilos.  
 Para pedidos dirigirse a D. ADOLFO VALLINA.

**COLEGIO DE San Luis Gonzaga**  
 Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco  
 Isabel II, 9 y 10  
 Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.  
 Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y de partamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.  
 Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.  
 Inter nos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

**Lanería y colchonería DE PEDRO CUESTA**  
 Becedo, 11.—Santander.—Tel. 108.  
 —PRECIO FIJO—  
 Damascos, Miraguano, Pluma, Piel, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.  
 Especialidad en colchones a la inglesa.

**El Cantábrico**  
 Propietario Pedro Gómez Fernández  
 Hernán Cortés, número 8 Santander  
 EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas, lunch.  
 Praios moderados.—Habitaciones Plato del día: Filetes de cerdo a la robert.  
 SANTANDER Est. tip. de "LA ATALAYA" SAN FRANCISCO, 28

## LA GUERRA EUROPEA

**La toma de Craiova**

Dicen de París que la toma de Craiova está prevista desde que el noveno ejército austro-alemán, mandado por el anciano jefe de Estado Mayor, general alemán Falkenhayn, había llegado a la vía férrea Orsova-Craiova, y avanzaba hacia el Sur, haciendo retroceder al ejército rumano encargado de la defensa del valle de Giul.

El estado Mayor alemán, en su boletín del 21 de noviembre, anunciaba, por otra parte: "Nuestra in-



Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**  
Salidas fijas de Santander todos los meses el día 19, a las tres de la tarde.  
El día 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor  
**ALFONSO DOCE**  
Su capitán don Antonio Comellas.  
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.  
Precios del pasaje en tercera ordinaria:  
Para HABANA: Pesetas 250, 13,50 de Impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 285 pesetas 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

**Línea del Río de la Plata**  
Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.  
El día 30 de noviembre, a las 11 de la mañana, saldrá de Santander el vapor  
**M. L. Villaverde**  
admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar allí al  
**Infanta Isabel de Borbón**  
(de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

**Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata**  
El día 14 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor  
**LEON XIII**  
Su capitán don Francisco Moret.  
Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera 200 pesetas y CINCO PESETAS (25) INCLUIDO IMPUESTOS.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

- LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
- LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
- LÍNEA DE CUBA, MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
- LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 19 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.
- LÍNEA DE FILIPINAS**  
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona a las siguientes fechas: 30 de septiembre, 18 de octubre y 26 de noviembre para Port Said, Suez, Singapur y Manila.
- LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casa Blanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
- LÍNEA BRASIL-PLATA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.



Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

**Viaje extraordinario a la Habana y New-York**  
En la primera quincena del mes de diciembre saldrá de Santander el vapor

**Alfonso Doce**  
su capitán don Cristóbal Morales  
admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono número 63.

**Sociedad Hullera Española**  
Barcelona  
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para los metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la  
**Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moret.  
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA**



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos  
PARA  
**HABANA Y VERACRUZ**  
Saldrá de Santander el 22 de Noviembre de 1916 el magnífico vapor  
**FLANDRE**  
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 63.

**CON SU ANTISEPSIA**  
Las  
**PASTILLAS VALDA**  
son la seguridad de las vías respiratorias  
**DEBEN SU INCOMPARABLE EFICACIA**  
a sus esencias volátiles contra  
los CONSTIPADOS, AFECCIONES DE GARGANTA,  
LARINGITIS, BRONQUITIS agudas o crónicas,  
RESFRÍADOS de CABEZA, GRIPPE, INFLUENZA,  
ASMA, ENFISEMA, etc.  
**PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS**  
Pero tened buen cuidado de exigir  
**LA CAJA de VERDADERAS**  
**PASTILLAS VALDA**  
con el nombre VALDA en la tapa  
y la dirección de su único fabricante, H. Canonne,  
preparadas en su laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona.  
Bajo la dirección del farmacéutico  
Don Antonio Peña Doce,  
se venden en todas las farmacias  
y Droguerías.  
La Caja Ptas 4,50  
Agentes Generales  
V. FERRER Y C.  
BARCELONA.

**REUMA, CALCULOS, GATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA**  
**Termas Pallarés (S. A.)**  
(Antes Matheu, San Fermín y Gran Cascada).  
**ALHAMA DE ARAGÓN**  
Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°.  
**GRAN CASCADA** de imitación, **UNICA EN EL MUNDO**, con 10.000 litros de agua termal por minuto. **SARAGE FOSSE**.  
**Un parle français. English spoken. Man spricht deutsch.**  
Informes en Madrid: Bolsa, 2 y directamente a **TERMAS PALLARÉS**.  
En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hontanón y almacén de tejidos de don Santos Capa.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.  
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

**El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI**  
Es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.  
Cajón de regalo  
**MARTIN Y DURAN, MADRID**

Vapores correos españoles  
DR  
**Pinillos, Izquierdo y C.**

**Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana**  
El día 14 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español  
**Infanta Isabel**  
de 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año de 1912, admitiendo solamente pasajeros de Primera, Primera de Segunda, Segunda y Tercera clase para  
**HABANA**  
Precio del pasaje en tercera clase de Santander a Habana, 250 pesetas más impuestos.  
Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.  
En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.  
Para solicitar cabida e informes dirigirse al Agente general en el Norte  
**FRANCISCO GARCIA**  
Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

**¡Propietarios!**  
Se acabó el gasto inútil de agua.  
El novísimo Regulador "Miranda" (patentado) resuelve el problema: Ahorra dinero, economiza agua y limita con exactitud el número de litros que se desee.  
REPRESENTANTE GENERAL: **DON JOSE MONTEBINO**  
Villanueva, 43, principal, Izquierda.—Madrid.

**MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO"**  
SELECCIONADA  
**REGULARIZADORA DEL INTESTINO**  
ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA  
**PREVENTIVA de la OBESIDAD**  
MEDICACION NATURALISTA  
Bote para CIEN tazas: UNA PESETA  
Bolsita para DIEZ tazas: DIEZ CENTINOS  
Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.  
Representante General para España:  
**A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid**

**Praderia** en la capital o fuera. Arriendo o venta.  
**ATALAYA** informa.  
**Deséase** comprar sillería a particular en buenas condiciones y algún otro mueble. Ofertas a la Administración de LA ATALAYA.  
**Maiz Plata superior** y garbanzos. Para compra de partida dirigirse a don Manuel Arce, Arcos de Botín, número 2, Santander.

**Servicio de trenes**  
Los dos primeros continuada a Oviedo.  
De Llanes a Santander, a las 7:20, 12:58 y 17:20 (correo), para llegar a Santander a las 11:8, 10:13 y 20:46. Los dos últimos proceden de Oviedo.  
**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
Salidas de Santander a las 11:48, 14:50 y 19:15, para llegar a Cabezón a las 13:25, 16:38 y 21:54.  
Salidas de Cabezón a las 7, 13:40 y 17:5 para llegar a Santander a las 8:45, 15:23 y 18,48.  
**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).  
Salida de Santander a las 7:05, para llegar a Torrelavega a las 8:13.  
Salida de Torrelavega, a las 11:50, para llegar a Santander a las 12:40.  
**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12:30 y 15.  
**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina  
Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13:30. Idem certificados, de 9 a 13:30. Idem Giro postal, de 9 a 13.  
Pago de Giros, de 10 a 13.  
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegro (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Declaraciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.  
Lista de apartad s, de 8 a 8:30 y de 10 a 10.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, las 10.  
Corre de Bilbao, Liérganes y mixto Llanes, a las 11:45.  
Correo Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 16:20.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12:58.